



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE BONANY

28***Nombramiento tenientes de alcalde***

Asunto: Nombramiento de tenientes de Alcalde del ayuntamiento de Vilafranca de Bonany.

Visto que el pasado día 10 de noviembre de 2015 dimitió la regidora de este ayuntamiento Sra. Catalina Galmés Rosselló, la cual ocupaba el cargo de primer teniente de Alcalde por decreto de Alcaldía de fecha 15 de Junio de 2015

Vistos los artículos 19 y siguientes de la LRBRL y 22 y siguientes de la LMRLIB,

RESUELVO:

1.º Nombrar los siguientes tenientes de Alcalde del ayuntamiento de Vilafranca de Bonany:

Primer teniente de alcalde: el Sr. Gregorio Bauzá Sastre.

Segundo teniente de Alcalde: la sra. Francisca Bauzá Garí

2.º Determinar que el presente decreto tiene efectividad desde el día siguiente a su firma por parte de la Alcaldía

3.º Dar cuenta del presente decreto al Pleno en la primera sesión plenaria que se celebre.

4.º Notificar el presente decreto a los interesados y publicarlo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a su firma.

Vilafranca de Bonany, 31 de desembre de 2015

El Alcalde

Montserrat Rosselló Nicolau

